



PUBLICACIÓ DEL CENSO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES A DELEGADO O DELEGADA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

Transcurrido el plazo de resolución de las reclamaciones al censo provisional de votantes para las elecciones a delegado o delegada de la Escuela de Doctorado, publicado el 3 de marzo de 2025, y habiéndose presentado las siguientes reclamaciones, esta Comisión Electoral ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Desestimar la reclamaciones presentadas por D^a Aina Vega Bosch, D. Mehdi Kimiaee y D. Francisco Javier Rodríguez Ruiz, por no formar parte del Pleno de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Doctorado, de acuerdo con el artículo 23 y 57 del Reglamento de la Delegación de Alumnos y Alumnas de la Universitat Politècnica de València (BOUPV Núm. 125, de fecha 17/04/2019).

Segundo: Advertidos errores en el censo provisional se procede, de oficio, a:

- Incluir a D^a Claudia Carolina Salaverry Copaja, a D. Juan Sapena Femenia y a D. Pedro Nuñez por formar parte del Pleno de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Doctorado.
- Excluir a D. Lucas Rodolfo Martínez por haber dejado de pertenecer al Pleno de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Doctorado.

Tercero: Se acuerda la publicación del censo definitivo de las elecciones a delegado o delegada de la Escuela de Doctorado, de conformidad con el artículo 11.4 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València.

Valencia, 7 de marzo de 2025
La Comisión Electoral